



38
ANIVERSARIO
DE LA
PSICOLOGÍA
FORENSE

VIII CONVENCIÓN

DE LA ASOCIACIÓN DE
PSICOLOGÍA
FORENSE DE LA
ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA

CURSO:
**AVANCES EN PSICOPATOLOGÍA
FORENSE E INSTRUMENTOS DE
EVALUACIÓN**

ONLINE

14 y 15 DE OCTUBRE DE 2021



www.psicologosforenses.org

Jueves 14 de octubre

09:00 - 9:15 RECEPCIÓN DE LOS ASISTENTES

09:15 - 9:45 ACTO DE INAUGURACIÓN

Ilma. Sra. Dña. Laura de Lorenzo Aracama

Jefa de Sección del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial

Dra. M^a José Catalán Frías

Coordinadora de la división de Psicología Jurídica del Consejo General de la Psicología

D. Fernando Álvarez Ramos

Presidente de la APF

09:45 - 10:45 CONFERENCIA 1

Trauma y Psicopatología

Dr. Francisco Dionisio Casado Cañero

Psicólogo Clínico en el HUS. Profesor Asociado US, departamento PETRA.

D. Susana Esteban Aranda.

Psicóloga Forense, ARMI Fiscalía de Menores, Madrid. Presenta y Modera.

10:45 - 11:00 DESCANSO

11:00 - 12:00 CONFERENCIA 2

Psicopatología y capacidades parentales

Dña. Raquel Domínguez Segura

Psicóloga forense, EATAF Barcelona.

D. Javier Rubio Coello

Psicólogo Forense. IMLCF Ceuta. Presenta y modera.

12:00 - 12:15 DESCANSO

12:15 - 13:15 TALLER 1

La valoración jurídica de la prueba pericial

D. Xavier Abel Lluch

Magistrado del Juzgado de 1^a Instancia (Familia) nº 14 Barcelona.

Dña. Raquel Domínguez Segura

Psicóloga Forense, EATAF Barcelona. Presenta y modera.

13:15 - 14:00 COMUNICACIÓN 1

Presentación de la “Guía de criterios de actuación judicial en materia de custodia compartida del CGPJ: aspectos psicológicos”

Dña. Juana María Biezma López.

Psicóloga Forense, Juzgados de Familia. Gobierno de Navarra.

Dña. Amaya Nagore Casas

Psicóloga Forense IMLCF de Segovia. Presenta y modera.

14:00 - 16:00 ALMUERZO

16:00-18:30 TALLER 2

Estrategias prácticas en la interpretación de test de uso frecuente en Psicología Forense

D. Pablo Santamaría Fernández

Dr. en Psicología, Director de I+D+i de TEA Ediciones.

Dra. Laura González Guerrero

Psicóloga Forense, TSJ Madrid. Presenta y Modera.

Viernes 15 de octubre

09:30 - 10:30 CONFERENCIA 3

Presentación de tesis doctoral: Análisis criterial del testimonio infantil y adolescente en casos de violencia sexual.

Dra. Montserrat Bravo Correa

Psicóloga Forense, Departamento de Justicia Generalitat de Cataluña.

Dña. Raquel Domínguez Segura.

Psicóloga Forense, EATAF Barcelona. Presenta y modera.

10:30 - 11:30 CONFERENCIA 4

Violencia filio-parental y psicopatología

D. José Luis Jiménez Franco.

Psicólogo Forense, Menores Sevilla.

Dña. Lourdes de Benito de Lucas.

Psicóloga Forense, IMLCF Guadalajara. Presenta y modera.

11:30 - 11:45 DESCANSO

11:45 - 12:30 COMUNICACIÓN 2

La práctica en los nuevos juzgados de Violencia contra la infancia y adolescencia

Dña. Mónica Rincón Acereda.

Psicóloga forense, IMLCF Las Palmas.

Dña. Nieves González Suárez.

Psicóloga Forense, IMLCF de Las Palmas. Presenta y modera.

12:30 - 13:15 COMUNICACIÓN 3

Presentación de la “Guía de Práctica Profesional para la evaluación psicológico forense del riesgo de violencia de género en la pareja”, del grupo de trabajo de la APF.

Dña. Amaya Nagore Casas.

Psicóloga forense, IMLCF Segovia.

Dña. Alicia Jiménez García.

Psicóloga Forense, IMLCF Guadalajara. Presenta y modera.

13:15 - 13:45 PREMIO APF

13:45 - 14:15 CLAUSURA

Ilma. Sra. Dña. Victoria Rosell Aguilar

Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género

Ilma. Representante de la Unidad Coordinadora de Personas con Discapacidad y Mayores de la Fiscalía General del Estado

D. Fernando Álvarez Ramos

Presidente de la APF

14:15 - 15:15 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos

Nº socio APF

DNI

Teléfono

e-mail

Centro de Trabajo

Dirección

CP

Localidad

Provincia

Fdo.:

ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (o el cumplimentado en formato WORD) DEBE REMITIRSE, POR CORREO ELECTRÓNICO, A LA DIRECCIÓN apforense2012@gmail.com

La filosofía que los organizadores de la 8ª Convención deseamos transmitir es que este encuentro sirva para el debate, la discusión, la puesta en común y el diálogo. Por ello, invitamos a todos los asistentes a participar de manera activa con el objetivo de enriquecer y expresar el sentir de nuestra profesión.

INSCRIPCIONES

La inscripción se podrá realizar enviando el boletín de inscripción y fotocopia de transferencia bancaria a la APF, por e-mail: apforense2012@gmail.com

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN ASISTENCIA A LA CONVENCIÓN

(Nota: después del 4 de octubre no se devuelven ni anulan inscripciones).

Inscripciones hasta el 13 de octubre de 2021

Precio socios APF: 35€ (Al corriente del abono de la cuota anual de asociado 2021)

Precio NO socios APF: 70€ (la Convención está cerrada a psicólogos que trabajen en la Administración de Justicia con una relación laboral como empleado de la misma)

Ingresar en Banco de Sabadell, IBAN: ES18 0081.1243.77.0001087611 Indicando el concepto y el nombre de la persona matriculada y enviando copia del justificante de pago a la APF. Puede realizarse el abono **con cualquier tarjeta de crédito** en un cajero del Banco Sabadell en cualquier lugar de España, siguiendo las indicaciones del cajero tras introducir tu tarjeta: OPERACIONES ----- SERVICIO DE PAGOS DE TERCEROS
INTRODUCIR Nº ----- Aparecerá el listado de opciones
Eliges la que deseas y procedes a pagarlo

Envío de Comunicaciones

Bases para el envío de los trabajos:

Importante: para que un trabajo sea aceptado, al menos uno de los autores debe estar inscrito en la Convención con anterioridad al envío de la propuesta. Se podrán enviar propuestas para presentación de comunicaciones orales y escritas, mediante el envío de abstracts (resúmenes) redactados siguiendo las normas de la APA (*American Psychological Association*). Para presentar este tipo de propuestas ha de enviarse un resumen que tendrá un mínimo de 250 palabras y no podrá exceder de 300 e incluirá la siguiente información: introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones (no se incluirán citas ni referencias bibliográficas). Cuando no sean trabajos estrictamente de investigación, se debe especificar la metodología seguida. Los trabajos deberán presentarse en castellano.

El comité científico y organizador de la Convención se reserva el derecho a decidir el formato final (oral o escrito) de las presentaciones, e informará oportunamente a los comunicantes sobre la aceptación o rechazo de las propuestas en los plazos más breves posibles una vez finalizado el período de envío.

La fecha límite para el envío de los abstracts será el 7 de octubre.

Normas para el envío de resúmenes:

Cada autor inscrito podrá enviar un máximo de tres trabajos, no pudiendo aparecer su nombre en más de cinco. En cada certificado aparecerán los nombres de todos los autores.

Modalidades:

Comunicación oral: el tiempo permitido para una comunicación oral es de entre 10 y 15 minutos. Las comunicaciones orales aceptadas serán agrupadas por el comité científico en sesiones temáticas basadas en la lista de temas de la Convención.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la APF le informa que los datos de carácter personal recabados, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la acción formativa, siendo recogidos datos básicos para las prestaciones mencionadas.

Durante la realización de las actividades podrán realizarse fotografías o grabación de imágenes, que serán utilizadas posteriormente para informar de la actividad en la página web, y permitir el acceso su desarrollo a aquellas personas que no hayan podido asistir. El consentimiento para dicha grabación de imágenes se entiende prestado con la firma de la inscripción al evento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999. El responsable del fichero es la APF. La dirección para el ejercicio de derechos es: C/ Mar Egeo 8, Santiago de la Ribera, 30720, Murcia. (ver si hay que reformarlo con la entrada en vigor de la nueva ley)

Organiza:



Colabora:

Consejo General de la Psicología
(Provisional)

